

La carta-reliquia de Santa Teresa

Esta carta-reliquia es un fragmento que sólo recoge las últimas seis líneas de despedida y la firma de la santa carmelita. Se expuso al público en la exposición “La Huella y la Senda” en el año 2004, aunque ya en 1971 don Santiago Cazorla León, archivero de la catedral, la había publicado en el Boletín Eclesiástico Diocesano, juntamente con el contrato, firmado también por la santa, que conserva una familia. La carta-reliquia fue donada en la Península al deán don Francisco Mexía por la madre Isabel de los Ángeles, fundadora de monjas y frailes en el reino de Francia. El deán falleció en 1634 y su sobrino la entregó al cabildo catedral en 1660, como reliquia para ser venerada en la catedral en el fiesta y altar de San Pedro y conservada decentemente.

El texto dice así:

“...encomendar a Dios sus negocios y los de don Fadrique, de mis ermanos no sé nada, arta caridad me ace de tener ese cuidado que deve venir por la mar, Isabel de Jesús dirá lo que aquí falta y así no más, es oy día de la Santísima Trinidad y yo...Teresa de Jesús carmelita”.

Este manuscrito no ha sido debidamente estudiado. No sabemos ni el lugar donde se escribió la carta, ni la fecha ni el destinatario. Lo cierto es que el otro fragmento no está publicado en las Obras Completas de la BAC. Aparecen 451 cartas completas, 25 fragmentos acronos y 7 fragmentos postizos. Pero no la carta o fragmento complementario de la conservada en la catedral. No obstante, por las encomendamientos que hace en la primera línea y por el señalamiento de la fiesta de la Santísima Trinidad como día de su firma, hemos podido averiguar el lugar y la fecha exacta de la carta. La pista es “el negocio de don Fadrique”. ¿Quién era don Fadrique? “¿De qué negocio o asunto se trata?”. Don Fadrique Álvarez de Toledo era el hijo heredero del duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, el famoso general de Carlos V y Felipe II. A finales del año 1578, don Fadrique se casó con su prima hermana doña María de Toledo y Colonna, hija de la marquesa de Villafranca, sin el consentimiento del rey. Al enterarse Felipe II del casamiento ilegítimo, sin dispensa del impedimento de parentesco, reaccionó con energía y encarceló a don Fadrique, a su padre el duque de Alba en Uceda (Guadalajara) y a su secretario don Juan de Albornoz. Debemos añadir que Santa Teresa tenía una estrecha amistad con los duques de Alba, que fueron bienhechores generosos y constantes de sus fundaciones. Y especialmente de la fundación en Alba de Tormes (Salamanca), en cuyo monasterio murió la santa el 4 de octubre de 1582 y en donde está sepultada. Por otro lado, hay que reseñar que el Duque de Alba había perdido la confianza del rey, a pesar de sus triunfos bélicos. Pero Felipe II quería restablecer la paz en los Países Bajos, su mayor fuente de riqueza. En 1573 lo llamó a la Corte y lo sustituyó por don Luis de Requesens, de carácter moderado. Alba fue recibido por el rey con frialdad y lo desterró de la Corte. En estos años desdichados para la familia Alba aconteció “el negocio de don Fadrique”.

Santa Teresa había escrito desde Ávila una carta a la duquesa de Alba doña María Enríquez de Toledo el 2 de diciembre de 1578, felicitándola por el casamiento de su hijo. Así se expresa la santa escritora: “Por acá me han dicho una nuevas que me tienen harto regocijada, de que está efectuado el desposorio del señor don Fadrique y de mi señora doña María de Toledo. Entendiendo yo el contento que será para vuestra excelencia, todos mis trabajos se me han templado con este contento. Aunque no lo sé

de personas a quien yo pueda dar del todo crédito, mas de que dicen muchos indicios. Suplico a vuestra excelencias se sirva de avisarme, para que yo del todo esté alegre. Plega a nuestro Señor que sea para mucha honra y gloria suya, como yo espero que será, pues tanto ha que se le suplica” (carta nº 268).

Poco lo duró el regocijo y contento a Santa Teresa, porque pronto le llegó la noticia del encarcelamiento del duque, de su hijo y de su secretario. Dos meses después de la carta de felicitación, el 4 de febrero de 1579, escribió a doña Inés Nieto, esposa de Albornoz, secretario del duque, expresando su pena y animándola en su desgracia por el encarcelamiento de su marido. La carta es hermosísima por los sentimientos que expresa:

“En este año de tantas tempestades y testimonios, que luego al principio sentí mucho más la prisión del señor Albornoz. Como he sabido después que es el negocio del señor don Fadrique, espero en Dios durará poco el trabajo. A su merced beso las manos y que tiempo verná que no trocará el día de los grillos por cuantas cadenas de oro hay en la tierra. Plega a Dios le dé salud que con esto se pasan mijor los trabajos” (carta nº 274).

La carta de Santa Teresa conservada en la catedral fue escrita en Ávila el 20 de mayo de 1579

Con los datos aportados, es fácil deducir que la carta que se conserva en la catedral, la escribió Santa Teresa en Ávila el 20 de mayo de 1579, fiesta de la Santísima Trinidad, pues la Pascua había caído el 25 de marzo. En 1579 tuvo lugar “el negocio de don Fadrique”, y en el fragmento de la carta, la santa anota “es oy día de la Santísima Trinidad”. Santa Teresa permaneció en Ávila desde octubre de 1577 hasta finales de junio de 1579. Por consiguiente, el enigma de la carta-reliquia, queda despejado, a falta de conocer el destinatario y el contenido del primer fragmento desaparecido.

La prisión del duque, de su hijo y de su secretario duraría algunos meses, los suficientes para presentar la súplica de perdón al rey y de recibir su respuesta absolutoria. En 1580, el rey llamó de nuevo al Duque de Alaba y le encargó la misión de conquistar Portugal. El 8 de abril de 1582, Santa Teresa, desde Burgos, escribió a don Fadrique Álvarez de Toledo, que residía en Alba de Tormes, deseando un feliz alumbramiento a la duquesa con estas palabras:

“Del contento de vuestra señoría me ha cabido tanta parte, que he querido que vuestra señoría lo entienda; porque cierto ha sido mucha mi alegría. Plega a nuestro Señor me la dé del todo con alumbrar a mi señora la duquesa y guardar a vuestra señoría muchos años con mucha salud” (carta nº 425). El Duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, falleció en Lisboa el 11 de diciembre de 1582, heredando el ducado su hijo don Fadrique.

Julio Sánchez Rodríguez
Noviembre de 2014